

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7490** *BROU, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta General Anual Ordinaria de Accionistas a celebrar en la notaría de don Francisco J. Martín Mérida sita en C/ Marbella, n.º 29, Fuengirola 29640, Málaga; a las 10,30 horas del próximo día 24 de Mayo de 2012 en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 25 de Mayo de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales de la sociedad; comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; todo ello correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado al 31 de Diciembre de 2011, así como la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

Tercero.- Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2012.

Cuarto.- Información sobre el estado del contrato de franquicia del restaurante propiedad de la sociedad; debate y medidas a tomar.

Quinto.- Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Ruegos, preguntas y sugerencias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe del auditor de cuentas.

Fuengirola, 2 de abril de 2012.- Presidente del Consejo de Administración, D. Namir H. Alnajim.

ID: A120021355-1